

Bogotá, D.C. Mayo 15 de 2018

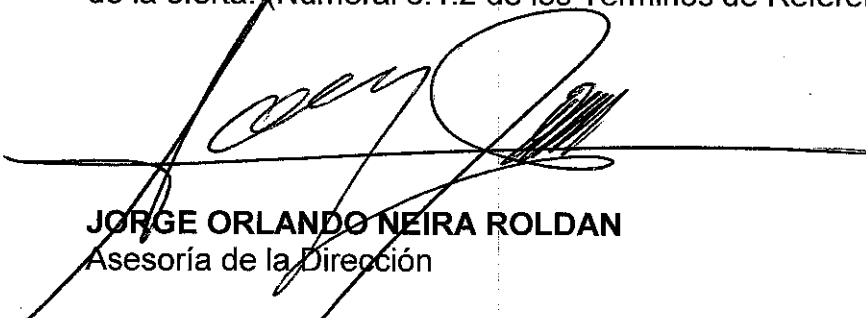
EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 349/2018

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE SERVICIOS DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO PARA PACIENTES DEL INSTITUTO ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDCIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **HABILITA** desde el punto de vista jurídico las propuestas presentadas por: **COLCAN S.A.S** y **SIPLAS S.A** por lo expuesto en el cuadro anexo.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **NO HABILITA** desde el punto de vista jurídico las propuestas presentadas por: **HORMONAL LIH S.A** y **LABORATORIO MEDICO ECHAVARRIA S.A.S** por lo expuesto en el cuadro anexo.

*No tiene puntaje, habilita o deshabilita y será publicada en la página web del Instituto. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación o subsanar la oferta en caso de proceder, las cuales deben ser enviadas al Instituto, a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co y que en el caso de documentos que así lo requieran, deberán radicarse en el área de correspondencia. En ambos casos el plazo para envío o radicación es hasta las 16 horas del día hábil siguiente de la publicación de la evaluación. En ningún caso podrá hacerse mejora de la oferta. (Numeral 8.1.2 de los Términos de Referencia.)



JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN
Asesoría de la Dirección

DG/Asesoría de la Dirección/JNR/Laura I.

8 May 2
15-05-18
3:50 pm



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E

GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

EVALUACIÓN JURÍDICA DE PROPUESTA DE CONVOCATORIA PÚBLICA

REQUISITOS JURÍDICOS Y DOCUMENTOS ESENCIALES CONVOCATORIA PÚBLICA No. 349 - 2018

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE SERVICIOS DE EXÁMENES DE LABORATORIO CLÍNICO PARA PACIENTES DEL INSTITUTO ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

DOCUMENTOS SOLICITADOS	PROPONENTES			
	COLCAN S.A.S	HORMONAL LIH S.A	LABORATORIO MEDICO ECHAVARRIA S.A.S	SIPLAS S.A
Carta De Presentación (Anexo 1) Firmada Por El Representante legal	SI	SI	SI	SI
Autorización Vigente (No Mas De 30 Dias) De La Junta Directiva O De Socios Específica Para Esta Invitación (De Requerirse)	NO APLICA	SI	NO	NO APLICA
Certificado De Existencia Y Representación Legal - Cámara De Comercio- No Más De 30 Dias	SI	SI	SI	SI
Original De La Póliza De Seriedad De La Propuesta Por El 10% Sobre El Valor Estimado Por El Inc - 90 Dias Y Recibo Original De Pago	SI	SI	SI	SI
Certificado Del Revisor Fiscal Ó De Su Representante Legal Sobre Pago Aportes Parafiscales últimos 6 meses	SI	NO	SI	SI
Copia Del Registro Único Tributario -Rut Y/O Nit	SI	SI	SI	SI
Registro Mercantil	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Registro Único De Proponentes Vigente Expedido Por La Cámara De Comercio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Certificación Bancaria	SI	SI	SI	SI
Fotocopia De La Cedula Del Representante Legal	SI	SI	SI	SI
OBSERVACIONES: HORMONAL LIH S.A: La certificación de aportes parafiscales no contempla el mes de Abril según términos de referencia. (Ley 789 /2002 artículo 50). LABORATORIO MEDICO ECHAVARRIA S.A.S: No anexan autorización por la Junta Directiva para la celebración de actos o contratos cuya cuantía sea superior a 100 salarios mínimos legales mensuales vigentes.				
JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN Asesor Jurídico				